

Madrid el 14 de Noviembre de 1854.

Muy Sr nuestro: con placer singular, y como no?, vemos confirmados, si bien en atraso, por parte de la prensa, las mas importantes noticias que venimos a comunicar hace varios dias. Lo recordamos no para satisfacer nuestro amor propio sino para confirmar aquellos sucesos que por mas graves parecian mas inverosimiles. Hemos anunciado que el general Espartero estaba dispuesto a romper publicamente con los que, para dar valor a ideas de suventes, abusan de su nombre; y la Epoca de anoche dice que esa palabra espere orla muy pronto en las cortes constituyentes que han saludado a la Reina con una inmensa aclamacion. Hemos contado siempre con que el trono de la Reina seria respetado y la Europa, el organo mas respetable de la democracia, se ha apresurado a decir que acepta la monarquia, como lo unico aceptable en nuestro pais por ahora, y el Clamor publico explica en su ultimo numero por que hubo quien votara contra el general San Miguel y afirma que tanto los candidatos de aquella, a cuya cabeza figuraba el Sr Heros, como los de la que llevaba el frente al general San Miguel, son partidarios de la monarquia representativa y están dispuestos a respetar el trono de D^a Isabel II, conservado por la revolución. Otro periódico refiere ayer, aunque de un modo incompleto, lo que sobre la expulsión de los Jesuitas dijimos a V. hace tres dias. Y por ultimo, si quiere V. ver como los personajes mas afechos a la dinastia han abandonado la idea de dar importancia al juramento de los diputados, lea V. las siguientes líneas de un periódico harto enterado de lo que pasa en la corte y que recordará a V. lo que le hemos anunciado. "Todo juramento político, dice, seria hoy una falta, puesto que haria sedes la gran batalla entre los defensores y los adversarios de la Monarquia en un terreno falso y en un campo que no reconoce límites. Pero un juramento moral, el juramento de que, como españoles, los diputados se obligan a cumplir bien y solamente el mandato que la Nación les ha encomendado, respondera perfectamente al sentimiento cristiano de nuestro pueblo".

En cartas de Vitoria recibidas ayer se afirma que los carlistas no intentaran nada serio hasta despues del licenciamiento de los 25,000 hombres del ejército que deben marchar a sus casas en Noviembre y Diciembre. Los que así escriben no estan al corriente de los sucesos. Es cierto, segun nuestras noticias, que no esperando los carlistas juicio en la Asamblea constituyente, tenían decidido aguardar a que el licenciamiento del ejército se completara, para cuya época suponían que el desorden parlamentario hiciera mas fácil su obra socabando el trono o haciendo abortir a la libertad; pero al vez que la Asamblea viene animada de los mejores sentimientos y sobretodo de un espíritu dinástico y monárquico consolador, han resuelto adelantarse al momento de la lucha, a fin de no dejar que el pais llegue a constituirse, a votar nuevos estatutos y a dar vida a la moribunda Hacienda. En este sentido son los avisos que de Madrid se han dado al extranjero. Ahora si se retarda el momento de la explosión será porque los factores de ella no le veian tan proximo; pero todo inclina a creer que desgraciadamente no se retardará. Los opinantes generales de Navarra y provincias Vascongadas que reclaman sus armas fuerzas del gobierno; y así lo comprende el ministro de la guerra que en una de las primeras sesiones de la Asamblea presentará a la misma el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército, el sistema de los ascensos militares, el de reforma de las fuerzas especiales, el relativo a administración militar y otros necesarios para la completa reorganización del ejército.

Anoche ha caido por fin en poder de la justicia el feroz asesino del Conde de Viamante, con gran satisfacción publica. Un caballero que pasaba a las Seis por junto al arco de las Platerias conoció al asesino que atravesaba de la era de enfrente emborazado en una capa azul y cubierta la cabeza con el kepi que usa la Milicia Nacional y empezó a gritar para que se le detubiera. El asesino corrió hacia el callejon del infierno pero allí fue alcanzado

por un oficial retirado y varios agentes de la autoridad. Mas no mostro mucha sangre fria y al ser registrado resisitio tenazmente el desprenderse de una sortija que le hallaron enuelta en un papel. El primero que dio el grito de "¡viva!" no ha podido ser habido por el juzgado. Tambien hallaron al criminal en el bolsillo del chaleco un papel en que estaba escrito mitad con tinta y mitad con lapiz el acto de contricion.

Los individuos que habiendo formado parte del rapido ministerio del 17 de Julio son actualmente Diputados en la Asamblea constituyente, se proponen dar ante la misma, apenas quede constituida las explicaciones que sobre los sanguinarios sucesos de Madrid, les ha exigido con repeticion la prensa.

Se atribuye al Sr. Ministro de Gracia y Justicia la intencion de reducir a tres las cinco instancias que en los pleitos eclesiasticos; de dar a los obispos autorizacion de conceder dispensas matrimoniales hasta el grado de parentesco y de disminuir los derechos de estola. No se dice si para realizar estos proyectos se ha tratado con el Sr. Alonso de acuerdo con el Sincio de Indantidad en la parte que su concurrencia sea necesaria.

La Nacion de hoy dice que una vez se quite toda importancia a la cuestion del juramento de los Diputados se presentara una proposicion a la Asamblea mediante cuya aprobacion se se proclame como Reina Constitucional de España a D^a Isabel 2^a. Esto es dar de diverso modo la importante noticia que ayer dimos a D^a, pero todavia creemos estar mejor enterados que la Nacion en punto a la formula que la Asamblea se propone emplear y que es la que ayer dijimos a D^a tambien.

El Tribunal de Comercio de Bayona se ha dirigido al gobierno Español protestando contra la detencion tomada por la junta provincial de Sanidad de Vizcaya quien aviso a Bayona por despacho telegrafico que admitiria en el puerto de Bilbao al vapor de helice Simeon uno de los que hacen el servicio entre Bayona, Santian, Bilbao y Santander. Segun las noticias particulares recibidas de la Capital de Vizcaya la junta de Sanidad habia dictado aquella providencia en vista de que el vapor Simeon habia estado detenidamente en el puerto infectado de Santander.

Los que aguardaban que el Sr. Allende Salazar aprovecharia la primera ocasion que se le presentara para explicar algunas de las frases que tanto dieron que hablar en su ultimo manifiesto han quedado defraudados en sus esperanzas pues en la carta que el Sr. Ministro de Marina ha dirigido ultimamente a la Diputacion foral de Vizcaya, respondiendo a la comunicacion de la junta congregada en Guernica, el Sr. Allende se enciende de que la junta se muestra partidaria del trono legitimo de D^a Isabel 2^a y se limita a dar las gracias por la honra que le han hecho de nombrarle Padre de Provincia y a manifestarle nuevamente en tus cartas los fueros de tu pais.

La Gaceta de hoy no contiene real disposicion alguna.

Todo lo nuevo que acerca de la lucha empeñada en la Crimea nos ha traído el correo extranjero de hoy se reduce a dos despachos telegraficos. Uno de ellos, ruso, asegura que el 5 de Noviembre los trabajos del sitio contra Sebastopol continuaban sin resultado visible; que el fuego de las baterias inglesas era marcial y que el daño causado en la plaza por las baterias aliadas era corto e inmediatamente reparado. Otro despacho dirigido desde Viena a Londres anuncia que la 3^a paralela habia sido abierta el 1^o de Noviembre y que concluida dentro de ocho o diez dias, entonces comenzarian las operaciones decisivas sobre la plaza. Los armamentos mas grandes siguen haciendose por otra parte en Rusia y Austria; y segun el Morning Post los condes de Palmerston habran salido ayer 13 de Londres para Paris desde donde iran directamente a Viena para hacer una visita de algunos dias al emperador y la emperatriz de los Franceses.

La baja que experimentaron los fondos franceses el 13 en la bolsa de Paris fue hija de la que sufrida el mismo dia por los consolidados en Londres que quedaron a 93⁷/₈ con ¹/₈ de perdida. Tambien contribuyo a la baja la desconfiancion sufrida por los especuladores, y si se detuvo algo fue por la noticia de los grandes refuerzos que Inglaterra y Francia han dispuesto a enviar a Crimea y por la reflexion de que si se ha debilitado algo el fuego contra Sebastopol ha sido para terminarlo.

la construcción de la tercera paralela a la que deben seguir operaciones de divisas. De los fondos Españoles, en Londres bajó el día 7 la diferida quedando a $18\frac{1}{8}$. En Bruselas nuestra diferida se buscaba a $17\frac{7}{16}$. En Amberes la misma el mismo día se pagaba a $17\frac{1}{16}$; el consolidado a $32\frac{1}{8}$. En Amsterdam el 8 quedó el interior español a $32\frac{1}{8}$ la diferida a $17\frac{1}{8}$ y los cupones a $5\frac{3}{8}$. En Frankfurt el 7 había plata para nuestra diferida a $51\frac{3}{4}$.

En una carta de Paris se dice que se han hecho gestiones cerca del gobierno imperial para que la llegada de la reina Cristina a aquella Capital no sea causa de volver a abrir la pequeña corte de la Malmaison y para que se contente la Reina Madre simplemente con residir en Paris, aunque su morada sea centro de reunión de sus partidarios.

Entre las medidas que se dicen preparadas por el Gobierno para suplir la falta del Ejército en el caso de que estalle una revolución carlista se cuenta la de movilizar los batallones de la Milicia Nacional de la clase de solteros que se prestan a este servicio voluntariamente. Se dice así mismo a propósito de este asunto, que el general Villalonga ha manifestado al gobierno que si se le facilitan 1000 hombres o se le permite alistarlos voluntariamente de entre la M. N. responde de conservar el orden en las provincias de Castellón y Valencia y especialmente en el llastrazgo que es donde se presenta mas inminente el levantamiento de partidas carlistas.

Desde anoche se dice, por unos que el duque de la Victoria, constituido que sea la Asamblea, trata de dar por terminada su obra y retirarse a Segorbe; y por otros que luego de constituida la Asamblea, se formaría un ministerio en el que solo entrarían de los actuales ministros los Ds. Espartero y O'Donnell. Como el asunto es grave, opinamos sobre el pocas palabras, pero de aquellas que estemos seguros no serán desmentidos. En el seno del gabinete no reina hoy la necesaria armonía: es difícilísimo que los actuales ministros puedan marchar juntos; pero nada se ha tratado hasta anoche en el Consejo referente a la cuestión ministerial. De los actuales secretarios del despacho solo el Sr. Alonso repite a cada momento que desea dejar su poltrona. Sus demás compañeros aguardan el fallo de la Asamblea sobre sus actos especiales. En pocas palabras, la crisis se acerca, pero todavía no se ha presentado y las probabilidades todas están hoy porque no se separaran Espartero y O'Donnell.

El ministro español en Washington D. Leopoldo Augusto de Cueto ha enviado al gobierno español una comunicación anunciándole que según otra dirigida a él por el consul en Nueva Orleans D. Antonio Maria Segoria, ha trasladado de esta última ciudad una expedición de filibusteros al mando del general Quitman, la cual llevaba por objeto hacer un desembarco en la isla de Cuba: Apenas el Sr. Cueto, según se desprende de su comunicación, recibió el aviso del consul español en Nueva Orleans, se presentó a Mister Pierce reclamando contra esta nueva agresión. El presidente de los Estados Unidos contestó que el gobierno anglo-americano no tenía noticia alguna del hecho que el Sr. Cueto denunciaba, pero que en todo caso el gobierno de la Unión sabría hacer respetar las últimas resoluciones que había estado para que ningún puerto de la república sirviera de abrigo a lo que proyectaran empresas criminales en una potencia amiga. Por estas explicaciones y porque por ningún otro conducto ha llegado a nuestros representantes en Washington la noticia de la nueva expedición pirática, el Sr. de Cueto recala y así lo manifiesta al gobierno español que nuestro consul en Nueva Orleans haya sido falsamente informado.

Si hemos de dar crédito a una carta de Paris, Mr. Goulé no llegará tan pronto como se creía a Madrid, pues aunque le está vedada la permanencia en Francia, se le permitirá que permanezca en Paris el tiempo necesario para arreglar sus negocios, todo lo que se debe a la intervención amistosa de lord Clarendon y del ministro anglo-americano en Londres. Parece que el gobierno americano ha decidido aumentar el personal de su embajada en Madrid y hasta se dice que para dar mas solemnidad a la entrada de Mr. Goulé en el territorio español, se embarcará en Mar de la para desembarcar en Barcelona, ó en Burdeos para tomar tierra en Vigo, que es lo que se recordará, pues nada nos hemos comunicado, que se había dicho al gobierno español. En Paris se cree que Mr. Goulé aprovechará la circunstancia de estar reunida la Asamblea para hacer oficialmente la proposición de comprar la isla de Cuba por 700 millones de rs, pero allí se no hace la justicia de creer igualmente que este negocio no podrá llevarse a cabo porque

Si a bien no habria un ministerio en España que se atreviera a vender la Isla de Cuba, y en cuanto a adquirirla por la fuerza la Inglaterra y la Francia han declarado al gabinete de Washington que no permitiran revolucion alguna, cualquiera que sea su origen, esta declaracion se cumplira

La sesion celebrada hoy por la Asamblea no ha ofrecido gran interes. Aprobada el acta de la anterior se presento una proposicion suscrita por el Sr. Stucilla y otros pidiendo que se proceda desde luego al nombramiento de la comision que ha de formar el reglamento porque se han de elegir las Cortes constituyentes, para ir adelantando tiempo interin se constituye el congreso. El Sr. Stucilla apoyo la proposicion y la combatió el Sr. Alonso (D. Juan Bautista) manifestando que la cuestion de reglamento vendria oportunamente despues de constituido el congreso; que debia darse tiempo al tiempo y que no se estaba en el caso de acelerar la resolucion de cuestiones a las que naturalmente ha de llegar su vez. Esta proposicion promovio un debate que la mesa trato de cortar varias veces indicando que segun el reglamento vigente, el congreso no podia ocuparse mas que de actas; y por ultimo sin retirarse la proposicion y sin tomarse resolucion alguna sobre ella quedo terminada la cuestion. - Se aprobaron las actas de Avila, Barcelona, Zaragoza, Malaga, Burgos, Leon, Guipuzcua, Oviedo, Cuenca y Madrid siendo admitidos, en su consecuencia, como diputados los Sres. Miquel Romero, Alonso, Gasena, Concha, Dulce, Ribó, Espartero, Lozano, Ferrandez, Egozkie, Ornil, Romera, Aguilar, Alonso, Comadi, Martinez, Fuente Andres, Alvarez, Acebedo, Cordero, Lafuente, Ordaz, Garcia Iglesias, Llamazures, Sanchez Silva, Mariategui, Altuna, Monzon, San Miguel, Borbolla, Valdes, La Llana, Miranda, Ruiz, Gomez, Lopez Prado, Villar, Garcia Louso, Rodriguez Busto, Escosura, Sandoval, Olea, Perales, Fuentes de Duero, Fuentes, Rodriguez (Vicente), Surra, Lafra, Lara, Lorente y Angulo. Se leyeron muchos dictámenes de la comision de actas que quedaron sobre la mesa para discutirse mañana. Un diputado preguntó a la comision si las actas de los Sres. San Miguel y Heros se discutirian antes o despues de constituido el congreso y la comision respondió que antes. Segun nuestras noticias la comision de actas se halla dividida en este asunto opinando la mayoria por que los cargos que ejercen el inspector general de la milicia nacional y el intendente del Real patrimonio no son de los declarados incompatibles por la ley con el cargo de Diputado y sosteniendo la minoria que esa incompatibilidad existe si se atiende tanto al espíritu como a la letra de la ley de 1857. La sesion termino hoy a las 2 y 10 minutos un otro incidente de que debamos dar cuenta y des pues de acordar que mañana haya sesion apesar de ser dia completamente festivo para Madrid

Por mas esfuerzos que algunos especuladores han hecho hoy en la bolsa de Madrid para detener el alza esta ha continuado. Se ha dicho y parece cierto que hoy se ha dado el caso raro de que se protesten algunos pagarés de cargo de la Tesoreria de Madrid; pero esto no ha hecho efecto por saberse que no ha sido la carencia de fondos la causa de este protesto sino el no haberse podido realizar valores de cuantia que ingresaran en caja a caso mañana. Se han hecho fatales augurios sobre los sucesos de oriente poniendo por prueba que segun el Imparcial telegrafico habian bajado el 11 terriblemente los fondos franceses; pero a esto se ha contestado que ya el Imparcial se ha equivocado otras veces y que habiendo subido nuestros fondos ayer 1/2 p/o en Paris (pues el parte telegrafico llegado anoche trae nuestro consolidado a 93 1/2 y la amortizable exterior a 47 1/8) es probable que ayer se habieran requerido tambien los fondos franceses, aunque es dicho en verdad, hace dias que estos bajan cuando los nuestros suben. En resumen el 3 consolidado se ha hecho en la bolsa de hoy a 95 y la diferida a 18-10 quedando buscado el papel a estos precios a ultima hora. De las amortizables no hemos oido nada. Para las Carreteras de Agosto hay dinero a 65 1/2. Sobre don dias se han hecho hoy bastantes cambios a 50-90 a bodias, y a 95 a toda fecha

A noche llego a Madrid nuestro representante en Paris el Sr. Oloraga.

Mr. Turgot, embajador frances en Madrid habia anunciado a sus amigos que daria un parte mañana en celebracion de los dias de la emperatriz si las noticias de la guerra no eran contrarias a la causa de los aliados. El baile se dara mañana. Se atribuye a que Mr. Turgot teme recibir noticias no favorables.

P. S. M.

H. Zuloaga